

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21733 ACUERDO de 23 de noviembre de 2000, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos, para el año judicial 2000-2001, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar, para el año judicial 2000-2001, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

Doña Estefanía Castilla Ávila, Juez sustituta de los Juzgados de Arcos de la Frontera (Cádiz)

Doña Isabel María Sánchez Herrador, Juez sustituta del Juzgado de Baeza (Jaén)

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de noviembre de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

21734 ACUERDO de 28 de noviembre de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 2000-2001, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y País Vasco.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2000-2001, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y País Vasco:

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Don Eduardo Bressel Viñuales, Juez sustituto de los Juzgados de Zaragoza (Zaragoza).

Don Ángel Tolosana Cuesta, Juez sustituto de los Juzgados de Zaragoza (Zaragoza).

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Don Guillermo Germán Núñez Pérez, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias con sede en Santa Cruz de Tenerife.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Don Óscar Bilbao Contreras, Juez sustituto de los Juzgados de Burgos (Burgos).

Doña María José Palacios Aparicio, Juez sustituta de los Juzgados de Villarcayo (Burgos).

Don Florencio Bermúdez Benito, Juez sustituto de los Juzgados de Béjar (Salamanca).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Don José Tomás López Cazaña, Juez sustituto de los Juzgados de Tarancón (Cuenca).

Doña Elena Cira Barrera Sordo, Juez sustituta de los Juzgados de San Clemente (Cuenca).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Doña Olga Casas Herraiz, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Valencia.

Doña Margarita Pérez Asensi, Juez sustituta de los Juzgados de Ibi (Alicante).

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Doña María José Eceiza Yarza, Juez sustituta de los Juzgados de Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa).

Don Eduardo Nieto Arizmendarrieta, Juez sustituto de los Juzgados de Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de noviembre de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

21735 ORDEN de 21 de noviembre de 2000 sobre resolución de concurso para la provisión de destinos en la Carrera Fiscal.

Por Orden de 10 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24) se convocó concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal. Concluido el plazo para la presentación de ins-